

Participación comunitaria para la educación ambiental: estrategia para el sector empresarial del Consejo Popular Sur de San José de las Lajas, Mayabeque, Cuba

Community participation for environmental education: strategy for the business sector South Popular Council of San José de las Lajas, Mayabeque, Cuba

Yenisei Ortega Pujol

Jefa de Departamento de Estudios Socioculturales, Master en desarrollo comunitario.
Universidad Agraria de la Habana.

Correo electrónico: yenisei_ortega@unah.edu.cu

Aimara Brito Montero

Jefa de la Carrera Estudios Socioculturales, Master en Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial, Universidad Agraria de la Habana.

Correo electrónico: aymarabm@unah.edu.cu

Resumen: El sector empresarial del Consejo Popular Sur del municipio San José de las Lajas carece de estrategias ambientales para dirigir su accionar. En este sentido se aprecian limitaciones en cuanto a la inserción de sus trabajadores en las tareas encaminadas a la educación ambiental. La investigación tiene como objetivo diseñar una estrategia de participación comunitaria para la educación ambiental en el sector empresarial del Consejo Popular Sur de San José de las Lajas. Fue necesario el empleo de diferentes métodos del nivel teórico para los sustentos teóricos y metodológicos que fundamentan la participación comunitaria y la educación ambiental, a partir de los referentes internacionales y nacionales. Asimismo, fueron imprescindibles los métodos del nivel empírico y el matemático-estadístico, ya que facilitaron la elaboración de los resultados. También fue posible el diagnóstico de la situación actual del sector empresarial del Consejo Popular Sur de San José de las Lajas referida a la educación ambiental desde la participación comunitaria. Se concluye con una estrategia que se diseñó a partir de los resultados derivados del diagnóstico efectuado en las empresas y el apoyo de la Sección del Ministerio de Ciencia,

Tecnología y Medioambiente de San José de las Lajas.

Palabras clave: participación comunitaria, educación ambiental, estrategia

Abstract: The entrepreneurial sector of the neighborhood Consejo Popular Sur of San Jose de las Lajas lacks of environmental strategies to lead its action. In the same way, there are limitations relating to the workers insertion in the actions directed to the environmental education. This research aims to design a strategy of community participation in order to achieve an environmental education in the entrepreneurial sector Consejo Popular Sur of San Jose de las Lajas. Different methods of the theoretical, empirical and mathematics, statistics levels were used to achieve the aim of the research. These methods facilitated the results. It shows the study of the theoretical, historical and methodological budgets related with the environmental education, community participation, entrepreneurial sector and strategies. It is also made the diagnosis of the current situation of the entrepreneurial sector Consejo Popular Sur of San Jose de las Lajas relating to the environmental education taking

into account the community participation. The research ends with the proposal of a strategy that was designed from the results derived of the diagnosis carried out in the chosen companies with the support of the Section of

Recibido: octubre 2015

1. Introducción

A pesar de los esfuerzos realizados en Cuba, aun no se ha logrado el establecimiento de acciones de educación ambiental desde cada nivel de organización (local, comunitario o empresarial), olvidándose en ocasiones la importancia de dicho proceso. Esto representa además la antigüedad y complejidad de los problemas ambientales, surgidos como resultado de la interacción del hombre con el lugar donde vive. A esto se agrega el hecho de que el aumento de las necesidades humanas ha provocado que el medioambiente se deteriore debido al poder ejercido por las relaciones sociales establecidas constantemente sobre la naturaleza.

A partir de ello, la preparación ciudadana se convierte en una de las necesidades más importantes a satisfacer en la sociedad, por ser un problema esencial debido al carácter social de la educación y la necesidad de situar al hombre en el centro del proceso, para lograr que asuma exitosamente las tareas que le corresponde desafiar durante su vida.

Conocer las problemáticas ambientales constituye, por tanto, una herramienta importante para entender la sociedad actual y sus continuas transformaciones, a partir de que en los últimos tiempos se ha intentado profundizar en esta área del saber. Por esta razón ha venido incluyéndose - al menos en Cuba - en los diferentes niveles de enseñanza algún tema asociado a la conservación del medioambiente. Ello valida el planteamiento de (Fabelo, 1999: 1) cuando expuso que: "(...) A nadie le interesa más la conservación del medio ambiente que al propio hombre. De poco serviría una naturaleza salvada con todos los hombres muertos".

Teniendo en cuenta los propios criterios de conservación, es que en el escenario cubano cobra gran importancia la educación ambiental, pues viene a estar condicionada por la insuficiente conciencia de los individuos por el cuidado y protección del medioambiente así como la no aplicación de elementos que en la práctica integren la dimensión ambiental, independientemente de los esfuerzos que el país ha realizado tanto desde el punto de vista formal (sistema educacional y comunicacional a través de pancartas, *spots* publicitarios) como informal (marco familiar). A partir de ello, se considera que resulta importante el desarrollo de acciones educativas (vías o mecanismos, estrategias, planes) que contribuyan a la disminución o eliminación de estos inconvenientes, mediante el accionar directo de los habitantes de las comunidades implicadas en cada caso en particular, así como los entes decisores de estos procesos. De lo anterior deriva la necesidad de:

*“establecer modelos de desarrollo que tengan como base la sustentabilidad ambiental (...)
la problemática medioambiental debe convertirse en un objetivo tanto para el gobierno (...)*

the Sciences, Technology and Environmental Ministry of San Jose de las Lajas.

Key words: Environmental education, community participation, strategy

Aceptado: mayo 2016

como para todos los agentes económicos (...). En este sentido la empresa, que constituye uno de los agentes económicos fundamentales, debe desempeñar un papel protagónico en la solución o prevención de estos problemas” (Gómez, s/f: 185).

Este criterio permite comprender que el sector empresarial debe asumir carácter comunitario, máxime si se tienen en cuenta los sustentos para ello, dígase conciencia crítica, participación, cooperación y gestión de proyectos (Alonso, Pérez, Rivero, Romero y Riera, 2004). Igualmente posibilita que los recursos humanos de cada una de las empresas en cuestión concienticen la necesidad de fortalecer su cultura ambiental, en pos del mejoramiento de la calidad de vida y la productividad empresarial.

En la actualidad, el tema de la educación ambiental desde la perspectiva de la participación comunitaria reviste gran importancia máxime si el entorno de estudio se enmarca en el sector empresarial del municipio de San José de las Lajas, teniendo en cuenta su carácter de capital provincial. Tiene entonces gran significado el hecho de que la estrategia a considerar tenga la condición de que una vez implementada exista un trabajo mancomunado entre el sector empresarial y las comunidades mediante la participación de sus habitantes, teniendo en cuenta que la no existencia de una educación ambiental adecuada puede afectar la calidad de vida de la población.

Cuando se emprende el estudio sobre educación ambiental en Cuba, visto en el sector empresarial y desde la perspectiva de la participación comunitaria, es necesaria la búsqueda de información en diversas instituciones u organizaciones que lideran estos temas con el fin de controlar, gestionar y capacitar en torno a estas variables. En este sentido pueden nombrarse el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Agencia de Medio Ambiente (AMA), Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental (CIGEA), Red de Medio Ambiente (REDMA), Instituto de Planificación Física (IPF), Centro de Intercambio y Referencia sobre Iniciativas Comunitaria (CIERIC), Fundación Antonio Núñez Jiménez “De la Naturaleza y el Hombre”, Instituto de Geografía Tropical (IGT), Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Centro de Estudios Comunitarios (CEC) de la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas (UCLV), Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), entre otros.

Todas estas entidades planifican sus políticas o estrategias de trabajo mediante la visualización de las potencialidades en el orden nacional de conjunto con los parámetros establecidos en las disposiciones internacionales. Cabe citar, Base de Datos de Estadísticas e Indicadores de Medio Ambiente (BADEIMA), Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza (WWF), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), Centro de la Comunidad Caribeña para el Cambio Climático (CCCC), Centro Latinoamericano de Ecología Social de Uruguay (CLAES) y Centro Internacional para el Desarrollo Sostenible (CIDES), Panamá.

En cuanto a los antecedentes de la investigación, se encontró que no existen estudios anteriores relacionados con el tema en cuestión a nivel local, salvo pequeños estudios sobre la contaminación ambiental provocada por la Empresa de Cerámica Blanca

“Adalberto Vidal” ubicada en el Consejo Popular Jamaica. Esto indica que no ha sido lo suficientemente valorada la participación comunitaria para la educación ambiental en el sector empresarial del Consejo Popular Sur (CPS) de San José de las Lajas, provincia Mayabeque, donde se ubica el mayor número de empresas del municipio. No obstante al poco estudio en este nivel, si se tienen experiencias positivas a nivel nacional tales como: los emprendidos desde el Grupo Trabajo Estatal de la Bahía de la Habana, Conservación y Desarrollo Sostenible de la Ciénaga de Zapata y el Subprograma de Divulgación, educación y capacitación ambiental vinculado al proyecto de Río Cauto, entre otros.

A partir de estos criterios surge la necesidad de realizar investigaciones en el sector empresarial del CPS, donde se conciba cómo se proyecta en la actualidad el tema de la educación ambiental en este sector y desde las posibilidades que brinda el mismo para lograr un trabajo de participación comunitaria, siendo esta la situación problemática. Es por ello que el objetivo general de la presente investigación se centra en diseñar una estrategia de participación comunitaria para la educación ambiental en el sector empresarial del Consejo Popular Sur de San José de las Lajas.

2. Nociones teóricas sobre educación ambiental, sector empresarial y participación comunitaria

Es importante entender los criterios esenciales alrededor de las variables principales del estudio en cuestión: educación ambiental, sector empresarial y participación comunitaria. Por ello se hace un pequeño análisis de sus categorías desde el orden teórico.

En este sentido se destaca que debido al carácter polisémico de la educación ambiental, es difícil ubicar una sola definición. De esta manera, especialistas en la temática ambiental asumen que sus fundamentos conceptuales esenciales giran alrededor de las ciencias educacionales y ambientales. Se plantea que está dirigida básicamente a solventar algunas dificultades y necesidades humanas (Mc Pherson, Díaz y Hernández, en Colectivo de autores, 2004, Valdés, 2013).

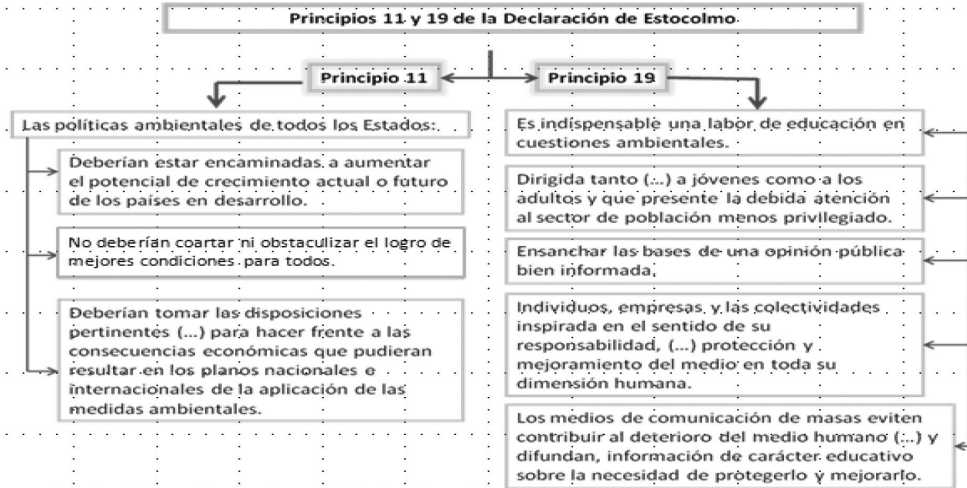
A partir del momento en que empieza a ser utilizado el término educación ambiental, se puede afirmar que su origen se enmarca a fines de la década de los ´60 y principios de los ´70 del siglo XX, período este en que se comienza a notar una preocupación mundial más clara por las graves condiciones ambientales, muestra de lo cual fueron - sin dudas - las conclusiones del Club de Roma en 1972.

Teniendo en cuenta los criterios expuestos es que toma mayor auge la educación ambiental y el trabajo hacia el propio medioambiente, máxime si se tiene en cuenta que desde la década del ´60 se ha considerado la opinión de los habitantes de las comunidades específicamente en el trabajo asociado a la educación ambiental. Es por ello que se hace imprescindible, adaptada desde cada sector de la sociedad, debido a su importancia para lograr que exista una calidad de vida adecuada en los diversos entornos.

Se han desarrollado algunos eventos en el orden nacional e internacional que han tratado la temática de educación ambiental vinculada a la participación comunitaria. Así por ejemplo, destaca la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio

Humano 1972 donde surge la Declaración de Estocolmo, documento que estableció varios principios a tomarse en cuenta para enfrentar las crisis ambientales. A pesar de la importancia de ellos, resaltan para la investigación en curso los principios 11 y 19, reflejados en el esquema No. 1. En general, los debates principales en este evento giraron en torno a los efectos que la acción humana puede tener en el entorno material.

Esquema No. 1: Principios 11 y 19, Declaración de Estocolmo



Fuente: Elaboración propia a partir de Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio Humano (1972)

La Cumbre de la Tierra, Río de Janeiro (1992), se convirtió en el evento que emitió entre otros documentos, la Agenda 21. Este documento dictó algunas tareas a desarrollar en materia ambiental que aún conservan su vigencia, insistiéndose en la participación en las tareas asociadas a la educación ambiental. Además de ello, la realización de este evento postuló un nuevo régimen ambiental internacional, a partir de nuevos principios y conceptos éticos globales tales como responsabilidad común (pero diferenciada) de los países ricos y pobres ante los problemas ambientales y la obligación de que, el que contamina paga.

A decir de Pizarro (2013: 260), dicha Cumbre estableció la relación entre educación ambiental y participación, entendida a partir del siguiente planteamiento:

"(...) El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medioambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones".

En consonancia con lo expresado anteriormente, el Estado cubano se ha dado a la tarea de crear las bases de un sistema jerárquico de regulaciones ambientales, a partir de las emitidas en el orden internacional y en función del contexto nacional. En este sentido, las acciones fundamentales se han promulgado desde inicios de 1995,

mediante la incorporación de la dimensión ambiental por diversos Organismos de la Administración Central del Estado (OACE), lo cual dio lugar a la aprobación por la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) de la Ley 81/97: Del medio ambiente, con la cual se reafirma el patrimonio de la nación sobre los recursos naturales y el medioambiente en general, y se formulan los principios en que se basa su gestión. Además, esta ley define el marco institucional, especificándose las obligaciones, atribuciones y funciones de las personas naturales y jurídicas en la protección y uso racional del medioambiente, regula los instrumentos de la política y la gestión ambiental y permite la creación de Programas de Desarrollo de los Territorios Montañosos como por ejemplo el Plan Turquino.

Dicha Ley, en su título primero Denominación, principios, conceptos básicos y objetivos, Capítulo I: Denominación y principios (específicamente en el artículo 4, inciso h), plantea que:

“La educación ambiental se organiza y desarrolla mediante un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario, propiciando en los individuos y grupos sociales el desarrollo de un pensamiento analítico, que permita la formación de una visión sistémica e integral del medio ambiente, dirigiendo en particular sus acciones a niños, adolescentes y jóvenes y a la familia en general” (CITMA, 1997: 3).

Los criterios abordados se reflejan a nivel nacional en la Gaceta Oficial de la República de Cuba No.7 Extraordinaria (1997), específicamente cuando se plantea que la educación ambiental se considera un modelo teórico, metodológico y práctico que trasciende el sistema educativo tradicional, y alcanza la concepción de medioambiente y de desarrollo.

Por ello, en Cuba la educación ambiental es un instrumento que facilita el cambios en las actitudes que asume la población hacia el medioambiente, como una vía necesaria para contrarrestar el deterioro ambiental que actualmente enfrenta el país, a lo que se agrega el avance hacia la articulación de programas por las instituciones científico – culturales – ambientales, los que llegan a las comunidades a través de la televisión nacional y otros canales comunicativos.

A lo expuesto con antelación se suma que en el sector empresarial cubano también se desarrollan experiencias en cuanto a la capacitación ambiental, que encuentran un marco propicio para la sensibilización con la introducción de la gestión ambiental en el Proceso de Perfeccionamiento Empresarial.

Se han acumulado experiencias positivas en el trabajo con decisores y en modalidades para la formación de especialistas de educación ambiental. Sin embargo, la preparación y el conocimiento ambiental por parte de los trabajadores son insuficientes y no se ha logrado la incorporación de esta dimensión en el sistema de capacitación de la mayoría de los OACE.

Se puede determinar entonces que desde la concepción de educación ambiental de Estocolmo hasta la actualidad, esta ha sido un proceso permanente encaminado a la toma de conciencia ambiental, de manera que se adquieran conocimientos, habilidades y valores, que posibilitan actuar satisfactoriamente en la protección del medioambiente y el mejoramiento de la calidad de vida.

A partir de la importancia que adquiere la participación para la educación ambiental, se considera pertinente abordar las definiciones de educación ambiental que dirigirán la presente investigación, pues abordan la necesidad del vínculo comunidad mediante los procesos de desarrollo generados en ella, toda vez que contribuyen a la potenciación del desarrollo sostenible, máxima esta que ampara lo establecido en la Constitución de la República (artículo 27) referido a la educación ambiental y el papel del Estado cubano en la conservación del medioambiente.

En un primer momento el criterio de Ayes (2003: 160), cuando expresa que educación ambiental es:

“(...) el proceso que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones, promoviendo el desarrollo sostenible, el respeto a todas las formas de vida, la formación de sociedades más justas y ecológicamente equilibradas, donde se exprese la responsabilidad individual y colectiva, respetándose la diversidad humana y de las naciones”.

Relacionándolo con Vidal (2007: 107), quien considera que:

“Es necesario extender la educación ambiental a las comunidades (...) Sin embargo (...) se produce una paradoja pues la comunidad debe conocer los elementos fundamentales acerca de la intervención y no puede haber participación de esta sin que medien procesos educativos, como tampoco se pueden orientar acciones hacia los problemas ambientales sin una verdadera educación ambiental de los integrantes de la comunidad”.

Atendiendo a lo que habitualmente en el escenario cubano se entiende por sector empresarial, se resalta que en la literatura consultada se manejan términos tales como ámbito, entorno y sistema. Parece ser entonces que a nivel internacional la terminología sector se emplea haciendo referencia a elementos distintos a los asociados a las empresas tal cual se concibe en Cuba. No obstante, fue el sociólogo Adam Smith (1723-1790) uno de los primeros en teorizar respecto a la terminología de empresa, entendiéndola como la organización que permite la “internacionalización” de las formas de producción: permite que los factores de producción (capital, trabajo, recursos) se encuentren, además de la división del trabajo (Smith, 1776, citado por Ríos, 2013).

La percepción existente en cuanto a empresa se refiere ante todo al orden a considerar para estimular las producciones. Por ello se insiste en las relaciones que deben establecerse entre los actores empresariales y los recursos que se puedan generar en este sentido. Se añade que prevalece un fuerte componente sociológico al limitar a la empresa como un grupo social que administra sus propios recursos en función de la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de los involucrados.

En sentido general, la mayoría de las concepciones encontradas consideran a la empresa como una organización, institución o industria dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales. Su objetivo primordial gira alrededor de satisfacer las necesidades de bienes o servicios de los individuos que en ella interactúan, pues es capaz de asegurar la continuidad de la estructura productiva y comercial así como las necesarias inversiones desarrolladas a tal efecto.

A partir de las propias características del Estado cubano, entiéndase el carácter

socialista de la nación, las autoras de la presente investigación consideran necesario referirse a las características de la empresa socialista. En este sentido es imprescindible el siguiente criterio:

“la empresa socialista es aquella donde se materialice la ‘propiedad social’, pero no es necesariamente una empresa administrada por el Estado. Lo que define a una empresa socialista es la medida en que su administración o gestión es controlada por la sociedad: tanto por su colectivo de trabajadores como las comunidades donde están ubicadas y otros grupos sociales sobre los cuales impacta la actividad de la empresa” (Piñeiro, 2007: 1).

De estos criterios deriva la idea de que a la empresa le corresponde tomar las decisiones en cuanto a la producción e inversión. Es en ella donde tiene lugar la unión de los factores productivos, traducido en que la misma protagoniza la actividad productiva y es responsable de la correcta gestión de los recursos utilizados. Se añade el papel que desempeñan en la protección del medioambiente a partir del respeto y cumplimiento de la legislación existente, así como el nivel de exigencia de los directivos hacia los trabajadores y viceversa, en aras de fortalecer la educación ambiental.

Para entender la terminología participación comunitaria, es preciso comprender los elementos que la constituyen: participación y comunidad. En este orden, al hablar de participación se parte de expresar que es considerada, según (Sanabria, 2001: 5), como:

“los procesos sociales a través de los cuales los grupos, las organizaciones, las instituciones o los diferentes sectores (todos los actores sociales incluida la comunidad), intervienen en la identificación de las cuestiones de salud u otros problemas afines y se unen en una sólida alianza para diseñar, poner en práctica y evaluar las soluciones”.

Investigadores cubanos consideran que la participación “(...) no significa tampoco considerar a las personas objetos, por el contrario, es ofertar recursos que dispares su reflexión crítica sobre la realidad y potencien su autonomía y protagonismo en la toma de decisiones para encontrar soluciones a sus necesidades (...)” (Alonso, Pérez, Rivero, Romero y Riera, 2004, p. 167).

Entre tanto, Caballero y Yordi (2004, p.158) alegan que “la participación es ante todo un proceso social en el que se involucran las personas con un objetivo común definido. Proceso continuo, en el que la población actúa conscientemente sobre su medio para entenderlo y protegerlo o transformarlo”. Este será el criterio que sobre participación se asumirá durante la investigación, pues se considera que abarca todos los elementos necesarios para alcanzar resultados favorables hacia una mejor educación ambiental en el sector empresarial a estudiar.

Como se aprecia y siguiendo el criterio de Artigas (2012), la participación es una práctica que debe estar presente en los procesos de toma de decisiones pues no se decreta “desde arriba”, sino que implica un proceso de aprendizaje para lograr la transformación deseada. De esto deriva la importancia atribuida a la participación para garantizar la sostenibilidad de las estrategias gestadas a nivel local.

Lo anterior se explica a partir de su esencia misma, consistente en involucrar a la población en la toma de decisiones, desde la identificación conjunta de los problemas

o necesidades, y la búsqueda de alternativas de solución. Para lograrlo, los actores implicados deben “formar y sentirse parte” para que entonces puedan “tomar parte”.

En sentido general, las definiciones sobre participación reconocen la importancia del proceso para toda práctica llevada a cabo en el marco grupal. Es por ello, que ocasionalmente la participación se entiende como información que incluye o puede incluir la expresión de la capacidad de la población de sensibilizarse, apoyar y actuar sobre la base de decisiones previamente tomadas acerca del desarrollo, ya que todo incide puntualmente en las comunidades.

En cuanto a comunidad, según criterios del filósofo alemán Tönnies (1855 - 1936) existen tres tipos de comunidad: de sangre, de lugar y de espíritu. En el artículo “*Community and Society*” (1887), el investigador construyó el tipo ideal de comunidad e hizo referencia a la voluntad orgánica vinculada a ella, que se constituye de tres formas: por placer, por hábito y por la memoria.

Otros estudiosos de la temática de comunidad dedican sus investigaciones a determinar cuáles son las características básicas de este nivel de organización. Ejemplo de ello es Sánchez (2000), citado por Montero (2004) quien definió la comunidad como el sistema o grupo social de raíz local, que se diferencia del resto de la sociedad en base a características e intereses compartidos por sus miembros. Incluye el sentido de pertenencia e identificación de los habitantes con sus símbolos. En esta definición se resalta la inclusión del componente identitario, toda vez que se reconoce en él la toma de conciencia de los individuos hacia el entorno que les ocupa.

Asimismo, Arias (1995) incorpora el componente identitario en relación a la comunidad y expresa que un organismo social que ocupa determinado espacio geográfico. Está influenciado por la sociedad, de la cual forma parte, y a su vez funciona como un sistema, más o menos organizado, integrado por otros sistemas de orden inferior (...) que interactúan, y con sus características e interacciones definen el carácter subjetivo, psicológico, de la comunidad

Partiendo de estas definiciones de comunidad, las autoras de la investigación consideran que la misma es un grupo o conjunto de personas que comparten elementos comunes tales como idioma, costumbres, valores, formas de vida, ubicación geográfica. Existe interrelación entre sus miembros, primando un sentido de pertenencia hacia el espacio geográfico que previamente ha sido delimitado.

Teniendo en cuenta lo expresado en torno al criterio final asumido sobre comunidad en la presente investigación, se hace posible el trabajo encaminado hacia la educación ambiental, ya que los elementos relacionados permiten que la comunidad se reconozca como tal a partir de sus potencialidades, siendo capaz de planificar su propio desarrollo.

Finalmente se considera que participación comunitaria puede ser asumida desde el proceso que inicia cuando tanto profesionales como habitantes de la comunidad establecen relaciones que le permiten construir el saber social. Al ser un proceso de investigación – acción, tiene la particularidad de ser transformadora, de conducir a nuevos descubrimientos y plantearse alternativas de cambio.

En este sentido, Arreola y Saldívar (1995, p. 31) consideran que:

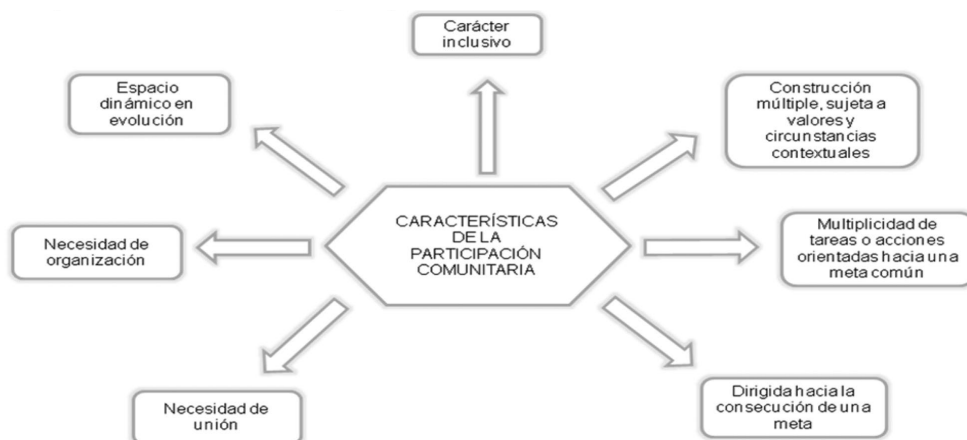
“La participación comunitaria es una interacción (...) comunidad – equipo técnico – institución, del cual (...) resulta una propuesta orientada hacia grupos sociales diversos. Es

una posibilidad para el desarrollo (...), busca la intervención de las comunidades y grupos sociales involucrados en el proceso a través de la vinculación del esfuerzo local con la ayuda externa para el desarrollo integral”.

Como se distingue, en esta definición se le otorga un papel principal al involucramiento de las comunidades para lograr su propio desarrollo. Es por ello que en la actualidad se insiste en la necesidad de fomentar la autogestión del sector empresarial, entendida como la capacidad que tienen los directivos y recursos humanos en general para realizar acciones encaminadas a la solución de sus propias necesidades e intereses, para las cuales no se requiere de grandes esfuerzos ni altos niveles de presupuesto para puesta en marcha.

En este mismo sentido Sánchez (2000, pp. 37- 41), citado por Montero (2004), agrega algunas características de la participación comunitaria, que pueden visualizarse en el esquema No. 2.

Esquema No. 2: Características de la participación comunitaria



Fuente: Elaboración propia a partir de Sánchez (2000, pp. 37-41), citado por Montero (2004, p. 230)

En el caso cubano algunos autores coinciden en afirmar que la participación comunitaria es un complejo proceso social ejercido de diferentes formas y adquiere varios significados en función del contexto histórico, cultural, económico, social y político en que ocurre, así como los intereses y finalidades de los grupos en que sucede.

Precisamente por ello, autores como Dávalos y Basail (2001) ratifican el carácter masivo y diverso que debe caracterizar a la participación comunitaria, lo que significa lograr que una mayor cantidad de personas se implique en la realización de actividades donde puedan exponer sus opiniones e intereses. Ello se ratifica además por ser un proceso de integración y articulación social que implica conocer quiénes participan, dónde se participa y cuáles son los fines que se persigue.

Otras investigadoras cubanas manifiestan igualmente que la participación comunitaria es vista como:

“proceso social en el que el grupo de personas (...) con intereses y aspiraciones comunes, que habitan en una zona geográfica determinada, identifican sus problemas y necesidades y toman las decisiones conducentes a transformar su realidad de acuerdo a sus potencialidades, lo que implica decidir, ejecutar, controlar y evaluar cada solución proyectada” Caballero y Yordi (2004, p.162).

Para lograr la efectividad de la participación comunitaria, es necesario tener en cuenta algunos requisitos como la organización de la comunidad, el accionar voluntario y dispuesto de sus habitantes en lo que se le solicite, la existencia de un clima político favorable, la coordinación entre las diferentes instituciones e instancias involucradas además del conocimiento por parte de los miembros de la comunidad sobre el papel que desempeñarán en el proceso. Ello permite asegurar que existe sentido de pertenencia e identidad hacia la comunidad.

De lo anteriormente expuesto y luego de estudiar lo relacionado con la participación comunitaria, las investigadoras coinciden con Montaña (2005), al considerar a la participación comunitaria como el conjunto de acciones que despliegan diversos sectores comunitarios, en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas. Esta tiene como centro u objetivo esencial el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de cada una de las comunidades donde se ejerza.

Igualmente se debe tener presente que la participación comunitaria debe percibirse en el marco de los sectores empresariales, ya que estos funcionan como una comunidad. De ahí la importancia de comprender la necesidad de un adecuado conocimiento sobre la educación ambiental en el mismo, ya que todos son responsables como comunidad del cuidado del medioambiente, donde el hombre es el centro y responsable de cada una de sus aptitudes y actitudes.

2.1. Las estrategias. Su perspectiva en la participación comunitaria para la educación ambiental en el sector empresarial

El Diccionario Larousse (2006), plantea que el concepto de estrategia tuvo su origen en las ciencias militares y ha ido evolucionando a través del tiempo. Proviene del griego *stratégos*, traducido como jefes del ejército. Tradicionalmente ha sido utilizada en el terreno de las operaciones guerreras como la ciencia de los movimientos para llevar un ejército a un campo de batalla en condiciones ventajosas, aunque posteriormente se comienza a utilizar para nombrar la habilidad, destreza o pericia al dirigir un asunto.

En 1944 el término se introduce en el campo económico y académico por John Von Newman (1903 - 1957) con la teoría de los juegos. En 1962 es introducida la teoría de *Management* o estrategia empresarial por Chandler en su obra *“Estrategia and Structure”* (1962), basado en el análisis de investigadores estadounidenses a principios del siglo XX.

Otras definiciones, como la de Simons (2003) citado en Montano (2011, p.27), giran alrededor de que las estrategias comprenden un plan diseñado deliberadamente con el objetivo de alcanzar una meta determinada, mediante un conjunto de acciones (más o menos amplio y complejo) que se ejecutan de manera controlada.

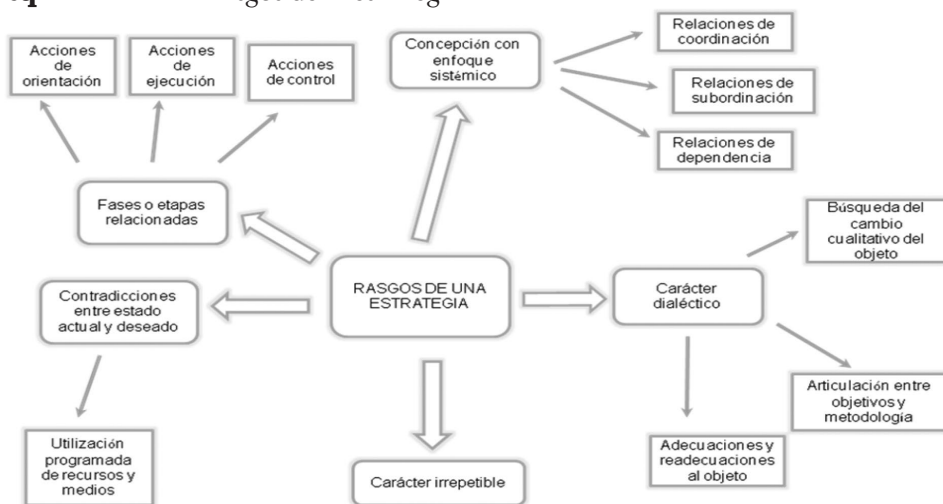
Por su parte, Núñez (2007, p. 3) al hablar de estrategia asume que esta es “lo que

nos tiene que conducir con un sentido y con un rumbo acorde con nuestra voluntad planeadora (...) Lo estratégico brota de nuestra voluntad, de nuestra capacidad de sueño y de diseño (...)”. Por ello se debe tener en cuenta que al intentar una estrategia lo primero es considerar claramente cuáles serán el objetivo general y los específicos a cumplimentar con la misma.

Igualmente se puede apreciar el criterio de Cajide (1992), citado en Sierra (2012, p.48), quien afirma que la estrategia constituye un procedimiento dirigido, planificado e intencionalmente creado antes, durante o después del desarrollo de una tarea. Según sus consideraciones, una buena estrategia debe cumplir como requisitos el encontrarse bien definida a pesar de ser susceptible a cambios, con objetivos claros y delimitados; precisar etapas o pasos a seguir; especificar tareas abiertas a la colaboración o ayuda de los expertos y ofrecer la posibilidad de ser evaluadas.

En este mismo sentido, la estrategia debe presentar determinados rasgos que le imprimen su carácter esencialmente estratégico. Estos aparecen reflejados en los criterios de Cruz (s/f), citado por Montano (2011), lo cual se ilustra en el esquema No. 3

Esquema No. 3: Rasgos de la estrategia



Fuente: Elaboración propia a partir de Cruz (s/f), citado por Montano (2011, p.28)

A lo anterior se agrega que la estrategia está compuesta, según la misma autora por varios elementos, los que se ilustran en el esquema No. 4.

Esquema No. 4: Elementos de la estrategia



Fuente: Elaboración propia a partir de Montano (2011)

No obstante, cuando de investigaciones científicas se trata, las estrategias deben regirse por una organización. Es válido aclarar que los rasgos y elementos a considerar para el desarrollo de las estrategias expuestas con anterioridad, se incluyen en estos componentes organizativos:

- **Introducción:** abarca la fundamentación del estudio. Se establece el contexto y ubicación de la problemática a resolver, así como aquellas ideas y puntos de partida que la fundamentan.
- **Diagnóstico:** indica el estado real del objeto y evidencia el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia.
- **Planteamiento del objetivo general.**
- **Planeación estratégica:** a partir de este momento se definen las metas u objetivos a corto y mediano plazo que permiten la transformación del objeto desde su estado real hasta el estado deseado. Acto seguido se realiza la planificación por etapas de las acciones, recursos, medios y métodos que corresponden a cada uno de los objetivos propuestos.
- **Instrumentación:** consiste en explicar la manera en que se aplicará la estrategia, bajo qué condiciones, durante qué tiempo así como quiénes serán sus responsables y participantes en cada momento.
- **Evaluación:** implica la definición de los logros, obstáculos que se han ido venciendo, además de la valoración de la aproximación lograda al estado deseado (Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas de la Universidad Pedagógica, Félix Varela, s/f).

Al estudiar las estrategias de participación comunitaria vinculadas al sector empresarial, al menos en el escenario cubano, la situación se torna bastante complicada en primera instancia por la no existencia de políticas, planes y estrategias ambientales a desarrollar en estos espacios. No obstante, se considera que se deben trazar líneas

estratégicas en cuanto al tema ambiental a partir del acelerado proceso de contaminación presente en las empresas.

Se debe partir de concebir a la educación ambiental como estrategia de gestión para el desarrollo ambiental sustentable del espacio donde se desee implementar, ya que proporciona las líneas para promover, canalizar y orientar la participación comunitaria. Es indispensable por ello, que los implicados conozcan las propuestas de los dirigentes, las condiciones financieras, los recursos existentes y las potencialidades para su efectivo aprovechamiento.

A los criterios analizados anteriormente se agregan los múltiples esfuerzos realizados por avanzar en este sentido. Ello queda demostrado a partir de los logros del sector empresarial con conductas favorables a la conservación del medioambiente, las cuales en algunos casos han sido motivo de reconocimiento por el CITMA, sin desestimar que todavía persisten insuficiencias al respecto, todas las cuales se presentan en la Tabla No. 1. De ello deriva que la capacitación en materia de educación ambiental no se corresponde con lo que la realidad nacional demuestra y exige.

Tabla No. 1: Conductas favorables e insuficiencias en cuanto a la relación sector empresarial - educación ambiental

Conservación del medioambiente	Ejemplos
Conductas favorables	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa Industrial de Cítricos Contramaestre (Santiago de Cuba, Premio Nacional de medioambiente 2005) • Estación de Prácticos del Puerto de Moa (Holguín, Sello de Servicio Responsable con el medioambiente) • Hotel Meliá Cayo Coco (Ciego de Ávila, Sello de Turismo Responsable con el medioambiente y Sello de Servicio Responsable con el medioambiente) • Centro Colector No. 7 EPEP Centro (Matanzas, Sello de Industria Más Limpia)
Insuficiencias	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencia en la preparación del personal técnico • Dígase: los tomadores de decisiones de las empresas de la producción y los servicios así como de otros profesionales vinculados a la educación • la carencia de orientación ambiental y del tratamiento de los problemas ambientales en los planes de capacitación de una buena parte de los organismos de la producción y los servicios, específicamente en su actividad de gestión. • la falta de conocimiento y la poca percepción de niveles de las organizaciones productivas y de servicios acerca de los beneficios económicos y ambientales de la introducción de prácticas de Producción Más Limpia • la capacitación en materia de educación ambiental no se corresponde con lo que la realidad exige a partir de las deficiencias

Fuente: Elaboración propia, a partir del Informe anual del CITMA (2005)

Si bien es importante la educación ambiental de todos los ciudadanos, en el ámbito empresarial reviste especial significado. Ello se explica a partir de que debe integrar en la empresa conocimientos, aptitudes, actitudes y acciones a desarrollar con la participación activa de todos o la mayoría de sus trabajadores (Poveda, Pérez, Morales y Díaz, 2007).

Luego de revisada la documentación referida a estrategia, se considera que para la presente investigación se tomarán como punto de partida las opiniones emitidas por el Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas de la Universidad Pedagógica “Félix Varela” y por Cruz (s/f), a partir de que incluye un mayor número de elementos que, desde lo comunitario, pueden favorecer procesos de transformación que impliquen la mayor cantidad de participantes en ellos, toda vez que se hace viable para resaltar la importancia y necesidad de una educación ambiental adecuada en las diversas

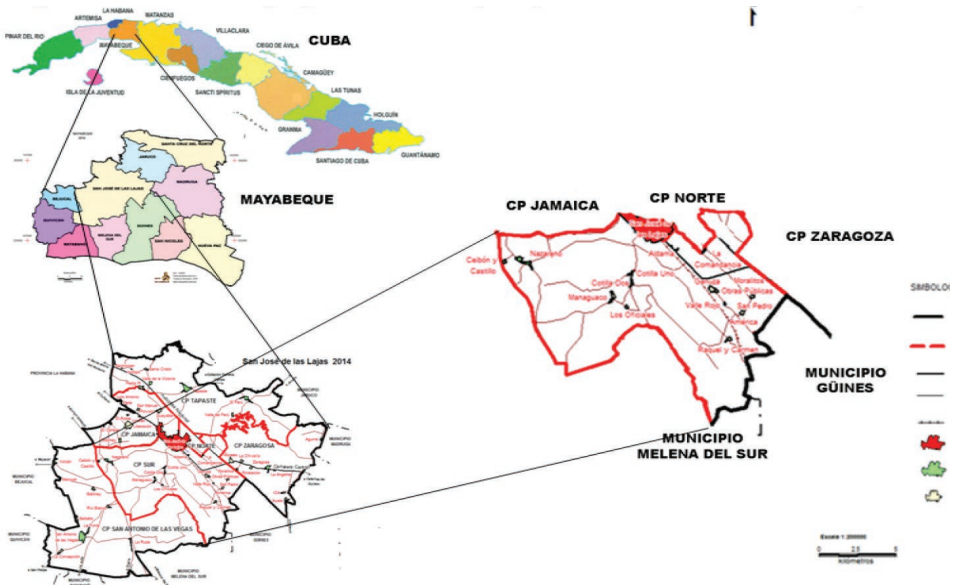
comunidades (en el caso que nos ocupa, el sector empresarial). No obstante, se podrán tener en cuenta los criterios emitidos por otros especialistas con el fin de perfeccionar y ampliar la estrategia que se diseñe.

Finalmente se considera que para el éxito de una estrategia en el sector empresarial que relacione procesos tan importantes como la educación ambiental y la participación comunitaria, se debe lograr la concientización del personal del sector en la necesidad del cuidado del medioambiente, toda vez que se cuente con su activa participación en el mismo. Ello condicionará que las acciones que se generen alcancen mejores resultados y respondan a las políticas y demandas reales de cada una de las empresas donde se lleven a cabo procesos transformadores. De esta manera igualmente se contribuye a la potenciación del desarrollo local sostenible.

3. Análisis y discusión de los principales resultados

Para el desarrollo de la investigación se trabajó con una población integrada por los trabajadores de las 54 empresas ubicadas en el Consejo Popular Sur (CPS) de San José de las Lajas, limitando por el este con el CP Zaragoza; al sur con Güines y Melena del Sur; por el oeste con el CP Jamaica, mientras que por el norte colinda con el CP Norte (figura No. 1). Abarca una extensión territorial de 124.81 km², lo cual hace que exista una densidad poblacional de 127 hab/km² y está integrado por un total de 15797 habitantes.

Figura No. 1: Ubicación geográfica del Consejo Popular Sur de San José de las Lajas

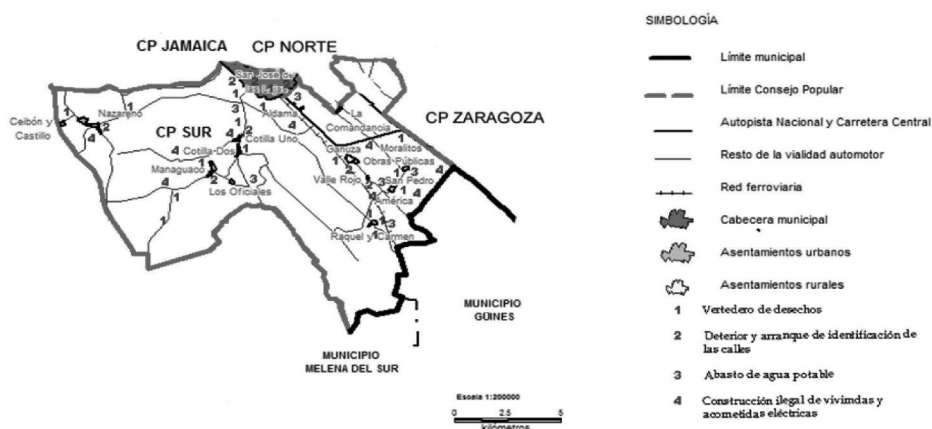


Fuente: Elaboración propia, a partir de Planificación Física Mayabeque, (2014).

En este sentido y para un mejor desarrollo del estudio se seleccionó una muestra integrada por la Unidad Empresarial de Base (UEB), Algibe, UEB Vita Nuova, Empresa de Cables Eléctricos y Telefónicos (ELEKA), UEB Droguería Nacional San José (UEBDN) y Havana Club Internacional S.A. Ronera San José, de las cuales se escogió una muestra compuesta por 150 trabajadores, los directivos o responsables del área ambiental de las mismas además de la Jefa de la Sección CITMA a nivel municipal. A esta muestra le fueron aplicados diferentes métodos del nivel empírico (observación participante, entrevista a especialista, entrevista en profundidad y encuestas) con el objetivo de conocer la realidad ambiental existente en cada empresa.

Al analizar los resultados derivados de ellos, se puede apreciar que dentro de las principales indisciplinas sociales que se constatan en el diagnóstico del CPS, está precisamente el vertimiento de desechos, representado en el mapa que se muestra en la (figura No. 2).

Figura No. 2: Ubicación geográfica de las indisciplinas sociales en el CPS



Fuente: Elaboración propia, a partir de Planificación Física de Mayabeque, (2014).

Con el objetivo de conocer la situación actual referida a la educación ambiental en el sector empresarial del CPS de San José de las Lajas, tomando como base la participación comunitaria, se realizó un diagnóstico en las empresas anteriormente mencionadas, las que se seleccionaron intencionalmente con el apoyo de la MSc. Raquel Sosa Pérez, Jefa de la Sección CITMA en el municipio. En esta intencionalidad se tuvieron en cuenta los resultados del levantamiento realizado como parte del propio accionar de esta institución ambiental, enfocado al vertimiento de productos químicos altamente contaminantes, los que se consideran como tal a partir de utilizarse una tonelada o más del mismo.

Dicho diagnóstico arrojó, entre otras problemáticas, que los trabajadores no se involucran activamente en las labores encaminadas al saneamiento ambiental de las empresas. A esto se suma que diariamente se desechan a la atmósfera productos químicos con una alta carga contaminante, fruto del proceso productivo generado por cada empresa, los cuales repercuten indudablemente en la salud de los trabajadores y

vecinos de las instituciones. A pesar de que estos desechos pueden ser recuperados por otras empresas del territorio y la provincia, que inciden notablemente en la economía nacional, tales como la Empresa de Recuperación de Materias Primas o CUPET por solamente citar dos ejemplos, no se ha logrado concientizar totalmente a los agentes decisores en esta problemática y todavía persisten quienes desestiman la labor de recogida de desechos sólidos o líquidos en el sector empresarial.

No obstante a ello, en el sector empresarial del CPS se llevan a cabo algunas acciones encaminadas a la disminución de estos problemas ambientales, ejemplo de ellas son:

- La concertación de contratos con empresas para el reciclaje de los desechos productivos.
- Realización de trabajos productivos para saneamiento del río en la UEB Algibe.
- Monitoreo constante a la salida de los residuales, emitiéndose de ello un parte al MINAL - Ministerio de la Industria Alimentaria con la Ronera San José.
- Tener como política querer resolver los problemas ambientales en UEB Vita Nuova.
- Confección y distribución de sueltos y boletines en la ELEKA.
- Presencia de espacio destinado a la propaganda ambiental como el hecho de concebir la educación ambiental desde la Política de la Corporación, donde se plantea “la satisfacción a clientes y consumidores mediante productos y servicios de excelente calidad, combinando las tecnologías más avanzadas con las tradiciones roneras del país. Que comuniquen los valores de la marca en respeto a los principios éticos, requerimientos legales y medioambientales”, Ronera San José.
- Se asume “Asegurar la prevención y control de los riesgos relacionados con la inocuidad del producto, la conservación ambiental en la en UEBDN

Igualmente se conoció que a pesar del interés de algunos directivos del sector empresarial del CPS por solucionar los inconvenientes ambientales, todavía se observan actitudes inescrupulosas en este sentido unidas a la falta de apoyo gubernamental para las gestiones que se precisan desarrollar encaminadas al mejoramiento ambiental de las empresas y comunidades cercanas en general.

Sin embargo, se ha logrado la concertación de contratos de trabajo entre diferentes organismos, pero la principal dificultad recae justamente en las decisiones finales. Por ello deben surgir por parte de las autoridades municipales que pueden incidir en el mejoramiento de la calidad ambiental del CPS.

A lo anterior se suma que un significativo número de trabajadores del sector empresarial del CPS no ha concientizado la problemática ambiental como suya, lo que se evidencia en indisciplinas tanto en el puesto de trabajo como en las áreas de la empresa donde realizan su labor principal. No obstante, se pudo corroborar que la dirección de las empresas se mantiene atenta a esta situación y ha realizado algunas acciones en pro de su solución.

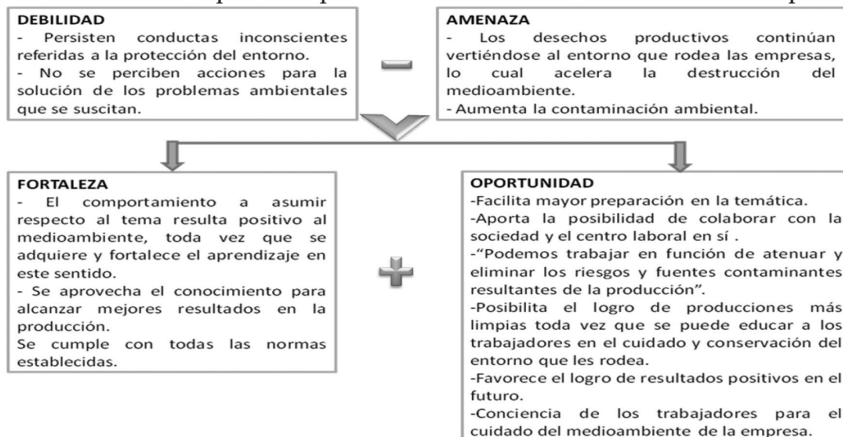
Al concluir la observación participante se pudo constatar que en el sector empresarial en cuestión existen grandes problemas ambientales. Los mismos van desde la no recogida de los desechos y su no clasificación, pasando por el desinterés de los trabajadores por los mismos hasta llegar a la no existencia de espacios que promocionen el cuidado del medioambiente. Se considera que se debe trabajar en función de atenuar las causas que pueden provocar dichos problemas, tomando como base la participación protagónica de los trabajadores.

En cuanto a la entrevista a especialistas, se verificó que en el municipio existen varios problemas ambientales que repercuten en la salud humana ante todo. Señalan que es en el Consejo Popular Sur donde mayor cantidad de problemas ambientales se presentan, dado en su mayoría por la presencia en esta área de la mayor cantidad de empresas. Además resalta el empleo de productos químicos altamente contaminantes, además de que las empresas que mayor índice de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgos (PVR) que presentan.

Al analizar la entrevista en profundidad aplicada a los directivos y responsables de área ambiental de las empresas en cuestión, se obtuvo que a pesar de que en las empresas se tiene conciencia de los problemas ambientales que se presentan, no se realizan acciones suficientes que propicien su solución. A pesar de ello, se muestran dispuestos a colaborar en ello.

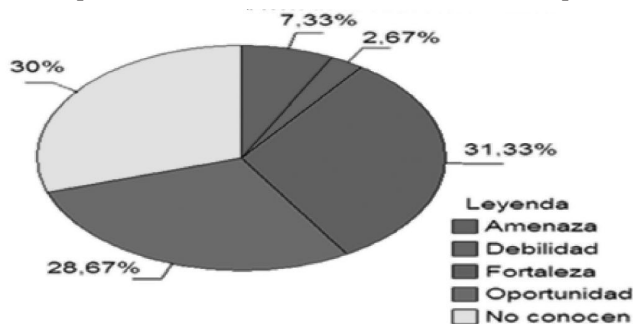
La encuesta aplicada a 150 trabajadores del sector empresarial del CPS arrojó las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que se perciben en el mismo. Esto se muestra en el esquema No. 5, lo cual se constata además en términos cuantitativos en el gráfico No. 1.

Esquema No. 5: Percepción respecto a la educación ambiental en las empresas



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas realizadas

Gráfico No. 1: Percepción de la educación ambiental en las empresas



Fuente: Elaboración propia, a partir de las encuestas aplicadas

Como se aprecia, aun cuando una mínima parte de la muestra encuestada (2.67% y 7.33%) perciben la educación ambiental en términos negativos (debilidades y amenazas respectivamente), el 60% la concibe de manera positiva (31.33%: fortaleza y 28.67%: oportunidad). A pesar de ello, el 30% de la muestra no conoce al respecto, lo cual representa a 45 trabajadores.

4. La estrategia en cuestión

La estrategia que se presenta tiene como título “Por una educación ambiental empresarial favorable”, a partir del propósito para el que se diseña. Vale resaltar que se han seguido los pasos de la metodología planteada por el Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas de la Universidad Pedagógica Félix Varela (s/f) y Cruz (s/f), pues se considera que sus requerimientos se ajustan a las características del público al cual se dirigirá.

A partir de estos resultados se considera que la misión de la presente estrategia será: Capacitar a la comunidad del sector empresarial del CPS lajero desde las concepciones de la educación ambiental, contribuyendo al favorecimiento de la participación comunitaria en beneficio de los procesos de cambio en las empresas.

En consecuencia con ello, se propone como visión: Satisfacción de las demandas de participación comunitaria en el sector empresarial del CPS lajero, para que adquiera una cultura en torno a la educación ambiental además de utilizar los resortes científico – tecnológicos existentes en cada empresa para la contribución al desarrollo local sostenible.

Planeación estratégica

Una vez declaradas la misión y visión de la estrategia que se propone, se procede a definir los objetivos a corto o mediano plazo toda vez que se logre la implementación de la propuesta realizada.

Planteamiento de los objetivos estratégicos

La estrategia “Por una educación ambiental empresarial favorable”, persigue como objetivo general: Insertar al sector empresarial del CPS de San José de las Lajas en los procesos de educación ambiental generados en cada empresa, desde la participación comunitaria.

De ello derivan los siguientes objetivos estratégicos:

1. Alcanzar mayores niveles de sistematicidad y variedad en el tratamiento de la educación ambiental en el sector empresarial del CPS lajero.
2. Dirigir las acciones de educación ambiental hacia las empresas de mayor implicación en el proceso, de manera coherente, sistemática e integrada entre todas las empresas del CPS lajero.
3. Fomentar el desarrollo de actividades de educación ambiental que promuevan una mayor participación comunitaria para incrementar la concientización de los actores de la comunidad del sector empresarial del CPS lajero, encaminados al desarrollo local sostenible.
4. Contribuir a la solución de los principales problemas medioambientales detectados en el sector empresarial del CPS lajero, en aras de la eliminación o minimización de

las insuficiencias encontradas en la estrategia ambiental del municipio, centrado en las posibilidades que ofrece la educación ambiental.

Instrumentación

La estrategia propuesta se realizará en un plazo de 10 meses, a partir del mes de mayo de 2015 y hasta febrero de 2016. Para su efectiva instrumentación, serán responsables de la misma las autoras de la investigación, quienes contarán en gran parte de la misma con el apoyo de la Jefa de la Sección CITMA de San José de las Lajas y el personal que labora en dicha Sección, además de los responsables del área medioambiental de cada empresa involucrada en el estudio.

Deberá contarse además con la participación activa de los directivos del sector empresarial del CPS del municipio así como sus trabajadores, o al menos los que mayor incidencia tengan en las problemáticas ambientales detectadas previamente en cada empresa. Asimismo, quizás se necesite en algún momento de la implementación de la estrategia del involucramiento de organismos decisores tales como; las instancias del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social o del Ministerio de Salud Pública a nivel municipal y provincial, en dependencia de la magnitud de la acción a desarrollar.

El método a seguir para la puesta en práctica de la estrategia serán los talleres, entendidos a partir del criterio de Nápoles (2011, p.87), quien asegura que estos se consideran:

“espacios abiertos de aprendizaje a partir del intercambio de experiencias y la interacción comunicativa que se logra entre los participantes, lo que posibilitará la reflexión personal sobre el trabajo realizado y los resultados que de manera sistemática se van alcanzando (...) En ellos se estimulará el intercambio de experiencias (...), produciendo cambios en el plano individual y colectivo que redunden en el mayor desarrollo de su actividad profesional”.

En la (Tabla No.2) se presentan las acciones que contempla dicha estrategia. Es importante señalar que el orden en que se presentan no es para nada estático, sino que las mismas son perfectibles al cambio, lo cual conlleva a que en determinado momento de su desarrollo puedan ocurrir algunas transformaciones; en dependencia de los resultados que se deriven de la evaluación de las mismas. Cada una de las acciones estratégicas presenta su objetivo, responsables, participantes, lugar, procedimiento y evaluación.

Tabla No. 2. Cronograma de trabajo

Acción / Mes	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F
Año	2015								2016	
1. Presentación de la estrategia "Por una educación ambiental empresarial favorable"	■									
2. Taller "La empresa y sus problemas ambientales. Soluciones para ello"		■								
3. Taller ¿Cómo clasificar los desechos?		■								
4. Curso de capacitación ambiental "Educación ambiental: ¿Otra responsabilidad del sector empresarial del CPS lajero?"			■	■	■					
5. Realización de matutinos conmemorativos en fechas alegóricas a temas medioambientales	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
6. Charlas educativas sobre la preservación e higiene del entorno de trabajo, acorde a la Norma ISO 14001	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
7. Elaboración y distribución de sueltos propagandísticos relativos al medioambiente	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
8. Creación del Círculo de interés "Yo necesito de una educación ambiental. ¿Y tú?"							■	■		
9. Jornada de Trabajo voluntario a nivel empresarial								■	■	
10. Círculo de estudio sobre la legalidad ambiental		■								
11. Concurso "Empresa y educación ambiental"	■	■								
12. Coloquio "La educación ambiental en la empresa y la comunidad"									■	■
13. Incorporación del cumplimiento de la disciplina ambiental como un requisito para la evaluación y estimulación del trabajador	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
14. Participación de las empresas en la Reunión del Grupo de trabajo de Recursos Naturales y Medioambiente	■		■		■		■		■	
15. Proyección de filmes que traten la temática de educación ambiental	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Fuente. Elaboración propia

Recursos disponibles

El principal recurso que se necesita para el éxito de la estrategia diseñada es el humano. Los trabajadores del sector empresarial del CPS lajero deberán participar activamente en las actividades que se proponen, a los cuales se sumarán los habitantes de las comunidades cercanas siempre que se les cite con antelación. Por esta razón se deben establecer alianzas con el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud Pública a nivel municipal y provincial, la dirección del CPS dígase su presidenta.

Los recursos materiales a emplear en la ejecución de la estrategia diseñada estarán en correspondencia con cada actividad. No obstante, para ello se necesita el apoyo de las empresas involucradas en las mismas, quienes se ocuparán de gestionar el desarrollo de cada proceso, entiéndase espacio, merienda si la ocasión lo amerita y otros recursos necesarios.

Evaluación

La evaluación se realizará – como se explicó con anterioridad - sistemáticamente en cada una de las acciones previstas, las cuales pueden ser sujetas a cambio de acuerdo al desarrollo de las mismas. Una vez concluidas las acciones pronosticadas se deberá evaluar el cumplimiento de las expectativas de los participantes y los objetivos de la estrategia. Igualmente se debe comprobar la utilidad e importancia atribuidas en general, brindándole especial atención al conocimiento de los logros y dificultades presentadas.

Se deberá realizar el análisis de la técnica aplicada en la primera sesión de trabajo, relacionada con las Expectativas – Temores - Esperanzas de los participantes con la estrategia diseñada, las cuales debieron ser registradas para su evaluación al finalizar las acciones propuestas.

Se recomienda que en la medida de lo posible, los trabajadores del sector empresarial del CPS que participen en las acciones diseñadas sean los mismos, con el objetivo de que al finalizar la propuesta se pueda realizar una evaluación final de la estrategia.

En este sentido se sugiere que esta evaluación sea sistemática, de forma tal que permita su adecuación siempre que así se requiera, precisamente por su condición de proceso flexible, abierto y participativo. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Nivel de información que poseen los actores implicados sobre el desarrollo de las acciones contempladas.
- Incorporación de los actores implicados (comunidad del sector empresarial, habitantes de las comunidades cercanas, dirección del CPS y Sección CITMA municipal) a las actividades planificadas.
- Criterios alrededor de las transformaciones alcanzadas.
- Análisis sobre la necesidad de redireccionar las acciones diseñadas como parte de la estrategia “Por una educación ambiental empresarial favorable”.

Para la evaluación final de “Por una educación ambiental empresarial favorable” se podrán aplicar diferentes técnicas e instrumentos como encuestas, talleres, observación participante, grupo de discusión y entrevistas, en función de las características y resultados a evaluar.

En este orden se resalta que los encargados de validar la propuesta presentada deberán velar por la correcta aplicación del instrumento que finalmente se decida para ello. Además deberán contar con el apoyo de las autoras de la investigación, con el ánimo de constatar si el objetivo para el cual se diseñó fue cumplido o si todavía persiste alguno de los problemas que dieron lugar a la estrategia realizada.

Finalmente se considera que la estrategia diseñada puede contribuir a la inserción de la educación ambiental en el sector empresarial del Consejo Popular Sur de San José de las Lajas, desde la participación comunitaria. Ello permitiría un estado ambiental adecuado reconociendo de las normas establecidas, donde los mayores protagonistas sean los propios recursos humanos del sector empresarial mancomunadamente con los habitantes del referido Consejo Popular.

5. Consideraciones finales

Luego de un estudio detallado referente a la educación ambiental en el sector empresarial del Consejo Popular Sur de San José de las Lajas desde la participación comunitaria, así como de los aspectos teóricos, históricos y metodológicos relacionados con las variables en cuestión, se concluye que:

- La fundamentación teórica, histórica y metodológica realizada permitió entender los elementos que sustentan los estudios sobre educación ambiental, participación comunitaria, sector empresarial y estrategia, facilitando un análisis crítico de estas temáticas desde los postulados en el orden internacional, nacional y local, en función de vincularlos con la realidad del Consejo Popular Sur de San José de las Lajas.
- El diagnóstico de la situación actual del sector empresarial del Consejo Popular Sur de San José de las Lajas referido a la educación ambiental desde la participación comunitaria, arrojó que los trabajadores del sector empresarial no se involucran activamente en las labores asociadas a la educación ambiental. A pesar de ello, manifiestan interés por la existencia de estrategias de educación ambiental a este nivel, para asumir el protagonismo en pos de su transformación. Ello demostró la necesidad de las estrategias de educación ambiental en el sector empresarial.
- La estrategia de participación comunitaria para la educación ambiental fue diseñada y dirigida para insertar al sector empresarial del CPS de San José de las Lajas en los procesos de educación ambiental generados en cada empresa, desde la participación comunitaria. Esto no niega la posibilidad de nuevos diseños donde se consideren otras acciones a desarrollar. Igualmente desde ella es posible la interacción con las diversas comunidades del Consejo Popular de manera general.

6. Referencias Bibliográficas

- Alonso, J., Pérez, A., Rivero, R., Romero, E. y Riera, C.M. (2004). *El Autodesarrollo Comunitario. Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*. Editorial Feijoo. Villa Clara.
- Álvarez, N. (2014). *Diagnóstico del Consejo Popular Sur de San José de las Lajas*. Documento inédito.

- Ansoff, I. (1993). *El Planeamiento Estratégico. Nueva tendencia de la Administración*. Editorial Trillas. México.
- Arias, H. (1995). La comunidad y su estudio. En: Portal, R. y Recio, M. (2007). *Comunicación y Comunidad*. Editorial Félix Varela. La Habana, pp. 24-34.
- Arreola, A. V. y Saldívar, A. (1995). *La participación comunitaria: una alternativa metodológica de planeación socioeconómica regional*. Trabajo de Diploma. Colectivo de Geografía. México.
- Artigas, E. (2013). *Programa de capacitación para la participación activa de los actores locales en el desarrollo de Nueva Paz*. 143 h. Tesis en opción al título académico de Máster en Desarrollo Agrario y Rural. Universidad Agraria de La Habana. Mayabeque.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (1997). *Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 7 Extraordinaria*. Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos de la Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana.
- Ayes, G.N. (2003). *Medio ambiente, impacto y desarrollo*. Editorial Científico – Técnica. La Habana.
- Caballero, M.T. y Yordi, M. (2004). *El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social*. Ediciones Ácana. Camagüey.
- Cásavola, H. (1999). El rol constructivo de los errores en la adquisición de los conocimientos. *Revista Cuadernos de Pedagogía No.8, diciembre*. Editorial Praxis. Madrid.
- Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas Universidad Pedagógica “Félix Varela”. (s/f). *Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. La Habana.
- CIGEA. (2007). *Agencia de Medio Ambiente: Estrategia Ambiental Nacional 2007-2010*. Editorial GEA. La Habana.
- CITMA. (1997). *Ley No. 81 del Medio Ambiente*. Edición Extraordinaria, 11 de julio de 1997, año XCV, número 7, La Habana.
- _____. (2005). *Informe anual 2005*. La Habana
- Colectivo de autores. (2004). *Derecho ambiental cubano*. Editorial Félix Varela. La Habana
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. *Declaración de Estocolmo*. (1972: Estocolmo, 5 al 16 de junio).
- Cruz, A. (s/f). *Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. La Habana.
- Cumbre de la Tierra. *Agenda 21*. (1992: Río de Janeiro, 3 al 14 de junio).
- Dávalos, R. y Basail, A. (2001). *Desarrollo urbano: proyectos y experiencias de trabajo*. Universidad de La Habana. La Habana.
- De la Torre, C. (2008). *Identidad, identidades y ciencias sociales contemporáneas; conceptos, debates y retos*. [Internet]. Disponible desde: En http://www.psicologia-online.com/articulos/2008/05/identidad_identidades_y_ciencias_sociales.shtml. Accedido el 24 septiembre 2014.
- Díaz, G. (1983). El sistema empresarial estatal en Cuba. *Revista Cuba socialista No 8. pp. 74-105*.
- Diccionario Larousse. (2006). *Diccionario Pequeño Larousse*. España: Larousse

- Planeta, S.A. (versión digital).
- Fabelo, J.R. (1999). ¿Qué tipo de antropocentrismo ha de ser erradicado? *Cuba Verde. 1999. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI*. Editorial José Martí. La Habana.
- Gómez, G. (s/f). Reflexiones acerca de la empresa y el medio ambiente. En: Colectivo de autores. (2007). *Tecnología y Sociedad*. Editorial Félix Varela. La Habana, pp. 185-195.
- Mateo, J.M. (2005). La cuestión ambiental desde una visión sistémica. *Revista Ideas Ambientales*. Edición Número 2. La Habana.
- Mc Pherson, M. (2004). *La dimensión ambiental en la formación inicial de docentes en Cuba. Una estrategia metodológica para su incorporación*. 136 h. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Mc Pherson, M., Hernández, P., Franco, M., Díaz, R., Bayón, P. y Amador, E.L. (2004). *La educación ambiental en la formación de docentes*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Montano, L. (2011). *El Museo Municipal de San Cristóbal en el Desarrollo Sociocultural Comunitario*. 78 h. Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciado en Estudios Socioculturales. Universidad Agraria de La Habana. Mayabeque.
- Montaño, L. (2005). *Módulo 1 Liderazgo, Participación Comunitaria y Ciudadana* [Internet], Asociación de Proyectos comunitarios. Popayán Disponible desde: En http://www.asoproyectos.org/doc/Modulo_1_Liderazgo.pdf. Accedido el 24 de junio de 2013.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Nápoles, N. (2011). *Estrategia de Alfabetización Informativa para la producción de objetos de aprendizaje en la carrera de Ingeniería Agronómica en la Universidad Agraria de la Habana*. 200 h. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad Agraria de La Habana. Mayabeque.
- Novo, M. (1995). *El análisis de los problemas ambientales, modelos y metodologías. Series monográficas*. UNED. Madrid.
- Núñez, C. (2007). Planear los sueños. Elementos en torno a la planeación estratégica. En: Portal, R. y Recio, M. (2007). *Comunicación y Comunidad*. Editorial Félix Varela. La Habana, pp. 85-97.
- Ortega, Y. (2011). Acercamiento a una diferenciación de las tipologías de trabajo comunitario. Su aplicación en Cuba. *Contribuciones a las Ciencias Sociales* [Internet], diciembre 2011. Disponible desde: En <http://www.eumed.net/rev/ccss/16/>. Accedido el 24 de junio de 2013.
- Piñero, C. (2007). *Riesgos de la expansión de empresas no estatales en la economía cubana y recomendaciones para evitarlos*. Documento inédito.
- Pizarro, M.A. (2013). La educación ambiental como presupuesto del acceso a la ciudadanía plena y paradigma del derecho de la sostenibilidad en el siglo XXI. En: *Memorias de la IX Convención de Medio Ambiente y Desarrollo*. La Habana. pp. 251-270.

- Pomachagua, J. (2010). *Educación ambiental o Educación para el desarrollo sostenible* [Internet], Disponible desde: En <http://es.scribd.com/doc/39071279/EDUCACION-AMBIENTAL>. Accedido el 24 de marzo de 2013.
- Portal, R. y Recio, M. (2007). *Comunicación y Comunidad*. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Poveda, I., Pérez, O., Morales, M. y Díaz, M. (2007). La educación ambiental empresarial en la zona costera. Estudio de caso: municipio Guamá. *Revista Santiago* (118).
- Ríos, S. (2013). *Sistemas de información general* [Internet], Disponible desde: En http://es.wikipedia.org/wiki/Grupo_Bilderberg. Accedido el 26 de septiembre de 2014.
- Sanabria, G. (2001). Participación Social y Comunitaria. Reflexiones. *Revista Cubana de Salud Pública Vol.27, No. 2*. Facultad de Salud Pública. La Habana.
- Sierra, L. (2012). *Estrategia de comunicación para el tratamiento del tema VIH en la Emisora Provincial Radio Mayabeque*. 83 h. Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciado en Comunicación Social. Universidad Agraria de La Habana. Mayabeque.
- Simons, D. (2003). *Estrategias para promover el aprendizaje desarrollador en el contexto escolar*. Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”. La Habana. Material en soporte electrónico.
- Sosa, R. (2010). *Estrategia ambiental de San José de las Lajas 2011 – 2015*. Documento inédito
- Valdés O. (2013). La educación ambiental y desarrollo sostenible: estrategias de integración interdisciplinaria curricular e institucional en los programas, proyectos y buenas prácticas en las universidades, escuela familias y comunidades en Cuba. Editorial Educación Cubana.
- Ministerio de Educación Vidal, F. (2007). *Algunas herramientas para el trabajo social comunitario*. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Vilariño, A. y Doménech, S. (1986). *El sistema de dirección y planificación de la economía. Historia, Actualidad y Perspectiva*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.